



Colegio Mariano  
de Schoenstatt

## **MEDIDAS DEL COLEGIO MARIANO PARA DÍAS CON MALA CALIDAD DEL AIRE Y/O CONDICIONES DE LLUVIA**

En la época de invierno se producen la mayoría de los episodios de mala calidad del aire, afectando la realización de actividades físicas en los establecimientos educacionales. También, existen otras situaciones que influyen en el desarrollo normal de las actividades deportivas, como los días de lluvia, frío o calor extremo.

En este contexto, las medidas que nuestro colegio aplicará en relación a las actividades deportivas, los días de mala calidad del aire, u otras situaciones como las mencionadas anteriormente, son las siguientes:

### **En caso de lluvia:**

- Las clases de educación física se realizarán normalmente, en espacios resguardados bajo techo.

### **En días con mala calidad del aire:**

Desde el 2 de mayo al 31 de agosto, la Seremi del Medio Ambiente gestiona el Plan Operacional de Episodios Críticos.

Cada mañana, los profesores de educación física y academias deportivas de nuestro colegio, revisan los índices de calidad del aire tomadas en las estaciones de monitoreo de Santiago, anunciados por la autoridad en <http://portal.mma.gob.cl/pronostico-rm/>

A partir de ello, las clases de educación física y academias deportivas, considerarán:

#### **a. Días con Alerta Ambiental declarada**

Las clases de Educación Física de Medio Menor a IV Medio se realizan de manera normal según horario, con menor intensidad de trabajo aeróbico.

Ciclo inicial basará la actividad en ejercicios de coordinación, manipulación y equilibrio, sin impacto aeróbico.

Las academias deportivas se desarrollarán con normalidad, se realizará actividad con menor intensidad en el trabajo aeróbico.

#### **b. Días con Pre-emergencia**

Cambio de tipo de actividad en clases de Educación Física de Medio Menor a IV Medio.

Cursos de Ciclo inicial realizan actividades en sala, motricidad y elasticidad.

Ciclo Básico y Mayor desarrollará trabajos coordinativos, de equilibrio y elasticidad, de baja intensidad, corta duración y aumentando los tiempos de recuperación.

No se suspenden las academias deportivas, estas se realizarán bajo techo, bajando la intensidad de la actividad, poniendo énfasis en los gestos técnicos, posturales y de elasticidad.

Si los padres o apoderados consideran que su hijo/a no debe realizar ningún tipo de actividad física deben comunicarlo vía agenda.

En el horario correspondiente **a la academia** los padres pueden retirar a sus hijas/os, si lo estiman conveniente, previo aviso.

### **c. Días con Emergencia**

Suspensión de clases de Educación Física y academias deportivas:

En el horario correspondiente **a la academia deportiva** habrá profesores esperando que los apoderados retiren a sus hijas/os.

Suspensión de clases:

En el caso de Emergencia Ambiental la SEREMI de Educación evaluará la pertinencia de suspender las clases en una o varias comunas de la Región Metropolitana. Solo si la autoridad indica la suspensión de clases, el colegio adherirá a dicha normativa.

### **Otras medidas en caso de preemergencia y/o emergencia:**

Campeonatos y encuentros deportivos: en los días en que se decrete preemergencia y emergencia, se suspenden todos los torneos, encuentros y competencias deportivas internas o externas en los que participen estudiantes del Colegio.

Instalaciones deportivas: en los días de emergencia ambiental, el uso de las instalaciones deportivas del colegio durante horarios de fines de semana o fuera de la jornada escolar no estará disponible. En los días de preemergencia, se facilitarán las instalaciones de acuerdo a las políticas y procedimientos regulares, sin embargo no podrán realizarse campeonatos de ningún tipo a nivel escolar y se recomendará la realización de actividades de baja exigencia aeróbica para todo los usuarios (adultos y menores de edad).

Monitoreo: Considerando que el sistema que rige las medidas de contaminación del aire es predictivo, estaremos permanentemente monitoreando los datos que entrega el portal del ministerio del medio ambiente (<http://portal.mma.gob.cl/pronostico-rm/>), con el fin de evitar trabajos de alta intensidad en días en que no haya sido declarada una preemergencia o emergencia, y la calidad del aire haya empeorado.

Anuncio de medidas: Invitamos a los apoderados de nuestro colegio a cotejar diariamente, durante el periodo del Plan Operacional de Episodios Críticos (GEC) , 2 de mayo al 31 de agosto, lo anunciado por la autoridad sobre la calidad del aire para la R.M, en noticieros y portales oficiales. De acuerdo a ello, tomar las medidas pertinentes para las clases del día siguiente, según lo anunciado anteriormente.